GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE CUMBRES OEA/Ser.E

Reunión de Altas Autoridades GTCC/INF.29/20rev.1

3 de abril de 2020 4 junio 2020  
Washington, D.C. Original: español

**Respuesta Integrada de la Secretaría General de la OEA**

**ante el COVID-19 desde sus Cuatro Pilares en Apoyo**

**a los Estados Miembros**

Ante la crisis provocada por el coronavirus (COVID-19), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) trabaja para asegurar la continuación de sus importantes trabajos bajo los cuatro pilares de la OEA y viene adaptando la programación 2020 de sus diferentes Secretarías para apoyar las acciones de los Estados Miembros frente a la crisis del COVID-19. La respuesta integrada de la SG/OEA ante la crisis del COVID-19 busca sumar los recursos y capacidades de la Organización para apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el combate del COVID-19 y abordar las devastadoras consecuencias, en particular en las poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Aprovechando las fortalezas de la Organización y su ventaja comparativa como foro intergubernamental por excelencia, la OEA viene facilitando el diálogo, el intercambio de información y de experiencias entre países, instituciones internacionales, mecanismos de integración y bancos regionales, a fin de asistir a los Estados Miembros a abordar la actual crisis y contrarrestar sus efectos negativos desde un frente común. Las acciones de la OEA frente al COVID-19, referidas a continuación, por pilares de la OEA, están alineadas con el Plan Estratégico de la OEA y con las respuestas de las secretarías y organismos especializados de la misma.

Antes de abordar las acciones por pilares de la OEA frente a la pandemia, también se destaca el lanzamiento por parte de la Secretaría General de la OEA del “Post COVID-19: Portal OEA para Consultas, Foros y Repositorio”, a fin de pensar colectivamente cómo podemos asegurar más derechos para más personas, durante la pandemia y más allá de la pandemia. El Portal está disponible [aquí](https://www.oas.org/ext/es/principal/covid-19/inicio). Pretende ser un espacio participativo y democrático para presentar propuestas que permitan moldear el mundo post-COVID-19 para que más personas accedan a más derechos más allá de la pandemia. La Secretaría General de la OEA nutrirá el debate con contribuciones de expertos y expertas internacionales. Se busca que las ideas y propuestas que cuenten con mayor apoyo y fundamento puedan empezar a tomar forma y hacerse realidad convertidos en proyectos en busca de quien los financie o quien los implemente.

**Pilar: Democracia**

Desde la Secretaría de Asuntos Hemisféricos (SHA) y la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD) se contemplan una serie de acciones frente al COVID-19. SHA orientará esos esfuerzos a fortalecer la coordinación entre las entidades del GTCC respecto a este tema y la participación de sociedad civil; así como las capacidades de los Estados con enfoque en e-governance y e-gobierno a través del uso de redes en distintos ámbitos y trabajando en iniciativas con nuevas tecnologías. Desde el ámbito de la SFD, se espera apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de mecanismos y herramientas que permitan fortalecer la transparencia en los procesos de aprobación y ejecución de fondos públicos de urgencia de acuerdo con las buenas prácticas existentes en la materia y en su difusión, entre otros.

**Secretaría de Asuntos Hemisféricos (SHA)**

* El Secretario General de la OEA, en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), y en coordinación con la OPS, convocó el viernes 3 de abril de 2020 a las altas autoridades de las organizaciones internacionales y regionales que conforman el GTCC, a una reunión virtual para abordar sus esfuerzos frente a la pandemia y discutir una respuesta coordinada y conjunta en apoyo a las necesidades y actuales acciones de los Estados Miembros, así como en el marco de su proceso de recuperación. Los miembros del GTCC acordaron reunirse periódicamente para asegurar una coordinación continua y actualizar la información compartida que muestre un panorama de las acciones de la comunidad interamericana en apoyo a los países de la región. Ver [comunicado](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-031/20). Desde la Secretaría de Cumbres, como Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres, y del GTCC, se prepara la realización y el seguimiento de las referidas reuniones de las altas autoridades del GTCC. Además de la OEA y la OPS, integran el GTCC el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la OPS, el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), el Banco Centroamericano para la Integración Económica (CABEI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
* Más recientemente, la segunda reunión de altas autoridades del GTCC, convocada por el Secretario General de la OEA y la OPS para el 29 de abril de 2020, permitió a las autoridades actualizar el estado de situación de la región con relación a los impactos de pandemia de COVID-19 en materia sanitaria, socioeconómica y de gobernanza, apoyados de análisis generados por las entidades recientemente. En la reunión se subrayó la importancia de una acción concertada entre los organismos de cooperación internacional para atender los múltiples impactos que enfrentarán los países de la región. La OPS mencionó las líneas de acción prioritaria en que se encuentra trabajando, lo que incluye el apoyo directo a los Ministerios de Salud y a otras autoridades nacionales para vigilancia, capacidad de laboratorio, servicios de asistencia médica, prevención y control de infecciones, manejo clínico y comunicación de riesgos. Respecto a  la cadena de suministros globales para el COVID-19, la OPS mencionó su participación en consorcios internacionales, la Fuerza de Tarea de la Cadena de Suministro Global, para acceder a suministros y logística utilizando  el Fondo Estratégico de OPS para facilitar la adquisición y el despacho de aduana de los suministros de salud adquiridos por los países.  Treinta y tres Estados Miembros han firmado acuerdos para usar el Fondo Estratégico, y 12 países están actualmente usando el fondo para acceder a suministros relacionados con COVID 19. ([Comunicado](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-044/20))

En las reuniones, las organizaciones del GTCC, informaron estar actuando con rapidez para aumentar su apoyo a los países que están enfrentando la crisis por el COVID-19, incluido el riesgo de una recesión regional. En respuesta a los desafíos que representa la crisis sanitaria, las entidades del GTCC, así como entidades subregionales presentaron iniciativas concretas en apoyo a los países de la región. La información concreta del apoyo de las entidades del GTCC, se encuentra en  Doc. GTCC/doc.75/20 ”Segunda Reunión de Altas Autoridades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres sobre  el Impacto del COVID-19 en las Américas”.

* Asimismo, desde la Secretaría de Cumbres se promoverá con los [Nodos Nacionales Anticorrupción](http://www.summit-americas.org/nodosanticorrupcion.htm) que se han establecido con sociedad civil y actores sociales como seguimiento al “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”, el abordaje y la reflexión sobre la pandemia y el monitoreo de recursos destinados a enfrentar la misma. Los nodos serán autogestionados y desde la Secretaría de Cumbres se han provisto espacios virtuales y se facilitará diálogos con participación gubernamental, entidades del GTCC, y se canalizarán sus contribuciones a los Estados. Debido a lo anterior, se han programado 7 webinars, en conjunto con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, para establecer diálogos referentes a la pandemia en materia de gobierno abierto, gobierno digital, gestión pública, compras y contrataciones públicas, políticas públicas, identidad y registro civil.
* Del mismo modo, se desarrollarán informes sobre las respuestas ante la pandemia de instituciones de registro civil y sistemas de compras públicas. En lo que respecta a dichos sistemas de compras públicas, adicionalmente se ha desarrollado un micro-sitio web que plasma las medidas y desafíos enfrentados por los países de Latinoamérica y el Caribe a causa de esta situación sanitaria.
* En el marco de los Summits Talks o conversatorios en línea como seguimiento al Compromiso de Lima, se realizan encuentros que abordan la prevención y el combate a la corrupción desde el ámbito de respuesta frente al COVID-19. El Summit Talks “Democratización de la Información: Datos Abiertos en la Prevención y el Combate a la corrupción” del 6 de mayo, profundizó el intercambio de experiencias y conocimiento desde la óptica de gobiernos, entidades del GTCC (OEA, CEPAL y CAF) y sociedad civil sobre el uso de datos abiertos para prevenir y combatir la corrupción, incluyendo ante la necesidad de integrar datos abiertos en las acciones de respuesta a frente a la pandemia. Información disponible [aquí.](http://summit-americas.org/SummitTalks/Summittalk_001_esp.html)
* Asimismo, la Secretaría de Asuntos Hemisféricos busca fortalecer las capacidades de los Estados Miembros con enfoque en e-governance y e-gobierno. En este sentido, el Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) podría apoyar a los Estados Miembros haciendo uso de sus redes en registro civil, catastro, gobierno digital y compras gubernamentales, así como en nuevas tecnologías (ej, blockchain e inteligencia artificial), para promover el intercambio de experiencias en abordar el COVID-19.
* Desde el DGPE, como Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), se están impulsando esfuerzos para que los países de la región puedan acceder al Mecanismo de Negociación y Compra Conjunta de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes implementado por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), a partir de las gestiones desarrolladas conjuntamente por la OEA, BID, CDB y COMISCA. De esta forma, se espera que los países puedan tener acceder a mejores precios y condiciones para adquirir los materiales que necesitan para combatir el COVID-19. Ver [comunicado](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-034/20). Así mismo, se está en proceso de construir un plan de acción que permita apoyar a los países miembros a fortalecer las capacidades de los funcionarios de las agencias nacionales de contratación pública para que cuenten con herramientas clave para incrementar la transparencia, integridad, rendición de cuentas e innovación en las contrataciones de emergencia que realicen.
* El DGPE también podría apoyar el desarrollo de un inventario de herramientas electrónicas útiles en estos momentos, promover la apertura de datos sobre el COVID-19, marcar el deber-ser en materia de estándares de acceso a la información durante la crisis y sistematizar la emergencia de soluciones innovadoras en la gestión de información para fines de combate del virus. Se propone sistematizar las respuestas de políticas públicas (no farmacológicas) realizadas por los Estados, y los casos y evidencias en materia de ciencia del comportamiento útiles para incentivar prácticas y conductas de aislamiento social. Se podría facilitar intercambios entre gobiernos locales acerca de experiencias de acciones (no farmacológicas) realizadas para apoyar a los Estados en materia de protocolos de comunicación para gestión de la crisis. Finalmente, desde la Escuela de Gobierno se pueden desarrollar y proveer ofertas de capacitación virtual en temas de gobierno abierto, datos abiertos, compras gubernamentales, o temas esenciales en estos momentos mediante módulos cortos.
* Debido a lo anterior, se han programado 7 webinars, en conjunto con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, para establecer diálogos referentes a la pandemia en materia de gobierno abierto, gobierno digital, gestión pública, compras y contrataciones públicas, políticas públicas, identidad y registro civil.
* Del mismo modo, se desarrollarán informes sobre las respuestas ante la pandemia de instituciones de registro civil y sistemas de compras públicas. En lo que respecta a dichos sistemas de compras públicas, adicionalmente se ha desarrollado un micro-sitio web que plasma las medidas y desafíos enfrentados por los países de Latinoamérica y el Caribe a causa de esta situación sanitaria.

**Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD)**

* Desde el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME) se podrá ayudar a los Estados Miembros de la OEA en el desarrollo de mecanismos y herramientas que permitan fortalecer la transparencia en los procesos de aprobación y ejecución de fondos públicos de urgencia de acuerdo con las buenas prácticas existentes en la materia, así como en su difusión.
* La Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) implementará un mecanismo de auditoría y seguimiento sobre el uso de fondos en la administración pública, destinados a combatir la emergencia nacional causada por la pandemia del COVID-19 con miras a generar recomendaciones sobre el fortalecimiento institucional sobre la calidad, efectividad y legitimidad en el gasto público destinados a combatir la emergencia nacional.
* La Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) de la OEA desplegó en terreno a un equipo inicial de 30 profesionales multidisciplinarios para implementar un mecanismo de auditoría y seguimiento sobre el uso de fondos destinados para la emergencia nacional causada por la pandemia del COVID-19. Durante los próximos seis meses, dichos profesionales darán asistencia y seguimiento a la revisión de estados financieros, registros contables y su documentación de soporte, registros auxiliares de existencias y bienes de uso, procesos de compras efectuados, archivos de licitación, compras directas, compras por libre gestión, supervisión de obras, y el resto de modalidades que establece la legislación salvadoreña así como del origen de los fondos en ejecución provenientes de presupuesto ordinario y extraordinario, del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) y donaciones. De igual manera, se verificará el proceso de emisión, colocación y pago de bonos. Por otro lado, la SG/OEA en Haití ha creado alianzas con MIT, Harvard y Digicel para la promoción de la aplicación móvil “*Covid Safe Paths*”, que permite a los usuarios acceder a información confiable sobre el virus e identificar cadenas de contagios a partir de los casos reportados.
* Respecto a los impactos sobre el ciclo electoralen la región, el Departamento de Cooperación y Observación Electoral (DECO) trabaja en la elaboración de una guía con acciones y medidas a considerar por las autoridades electorales de los Estados Miembros en el desarrollo de los procesos electorales en un contexto de excepción y emergencia de salud. Adicionalmente, se elaborará un documento sobre el futuro de las elecciones en la región y formas de votación no presencial.
* En el marco del proyecto *"Community Driven Development”* en Haití, implementado por la OEC con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), se está impulsando una iniciativa para creación de empleos temporales en Puerto Príncipe cuyos objetivos son: a) crear conciencia del COVID-19 y las medidas de precaución que la ciudadanía puede tomar; y b) sanear/limpiar diferentes puntos de la ciudad para disminuir los niveles de vulnerabilidad en materia de salubridad pública en la ciudad y así prevenir la propagación del COVID-19.
* Frente a situaciones de protesta social que sobrevienen una situación de crisis sanitaria, económica y social en los Estados Miembros, desde el Departamento de Promoción de la Paz se considera la implementación de actividades y programas de prevención de conflictos que contemplan estudios, intercambios sobre mejores prácticas y la generación de procesos de diálogo constructivo en la materia.
* En el marco de la crisis ocasionada por la pandemia, se llevará a cabo un diálogo virtual entre instituciones signatarias de la declaración de principios para la observación electoral internacional e intercambios con distintas organizaciones civiles de la región que realizan actividades de observación electoral.
* A pesar de la crisis, el DECO mantiene el seguimiento y colaboración a los procesos electorales de Surinam, República Dominicana, Bolivia y Guyana.
* Desarrollo del Primer Encuentro Virtual de Presidentes de los Poderes Legislativos,  con el fin de activar un modelo innovador y oportuno de diálogo y cooperación interparlamentaria, que permita construir espacios de diálogo y de acuerdos que garanticen en esta etapa inmediata, la protección de la salud, el desarrollo humano, y  del estado de derecho, y en el mediano y largo plazo las garantías por un desarrollo económico sostenido,  inclusivo, más digital y equitativo en la etapa post pandemia. Actualmente se trabaja en la creación de una plataforma virtual mediante la cual desde la OEA y con el acompañamiento del Secretario General,  se puedan activar  espacios de encuentros entre las máximas autoridades de las instituciones legislativas de las Américas, y poder así, fortalecer el rol de los poderes legislativos, las organizaciones políticas y otros estamentos del Estado en  los serios esfuerzos que desde los Estados miembros se impulsan para hacer frente a los retos y desafíos que  se deben  afrontar después de la pandemia.
* En un esfuerzo conjunto de la SFD y en seguimiento al trabajo continuo para garantizar el sostenimiento democrático en los Estados Miembros, durante el mes de mayo se han programado cuatro foros virtuales en el marco de la coyuntura de pandemia:
* 8 de mayo - foro virtual con autoridades electorales de la región sobre sobre elecciones en tiempos de pandemia;
* 15 de mayo - *webinar* sobre la importancia de la acción política parlamentaria durante la crisis generada por el Covid-19;
* 22 de mayo - los representantes de las Misiones Especiales de la OEA en El Salvador, Honduras, Colombia y Belize-Guatemala estarán conversando sobre los retos y perspectivas en el mundo post Covid-19;
* 29 de mayo - presentación sobre promoción de la paz y la pandemia.
* Creación de un grupo de trabajo de jóvenes parlamentarios de las Américas, reconocidos como agentes de cambio y con visiones innovadoras que están aportando desde su ámbito de acción a iniciativas que persiguen reducir desigualdades y promover un crecimiento sostenido y un desarrollo responsable. Durante  sesiones de trabajo  virtuales con ellos, se generará  un amplio diálogo e intercambio que permita identificar una hoja de ruta compartida para trabajar en soluciones concretas a los problemas de brecha digital,  desempleo, seguridad alimentaria y ciber-seguridad que afronta el hemisferio durante y después del Covid-19. Con este proyecto se busca concretamente identificar los liderazgos representativos emergentes y consolidados de las Américas.

**Pilar: Derechos Humanos**

En respuesta a los impactos diferenciados de la pandemia sobre personas en situación de vulnerabilidad, la OEA apoya a los Estados Miembros en la formulación de políticas públicas, identificación e intercambio de buenas prácticas y guías que permitan a los Estados Miembros atender las circunstancias especiales de grupos en condición vulnerabilidad. La respuesta a la crisis desde la perspectiva de protección y defensa de los derechos humanos comprende acciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) y la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SARE) de la OEA.

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

Con respecto a la CIDH, ésta continuará: a) desempeñando sus funciones centrales con respecto al sistema de peticiones y casos, medidas cautelares y el monitoreo de la situación de los derechos humanos en la región; b) prestando particular atención a la prevención de la violencia de género y protección a las mujeres en su rol con las y los niños con las escuelas cerradas y la falta de empleo.

* La CIDH adoptó el 10 de abril la [Resolución No.01/20](http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf) Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. Como indicara la CIDH en un reciente [comunicado](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/073.asp), la resolución se ha realizado bajo la convicción de que las medidas adoptadas por los Estados en la atención y contención del COVID-19 deben tener como centro el pleno respeto de los derechos humanos. Esta resolución es una aproximación integral de la Comisión respecto a la situación de la pandemia en la que se recogen los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y se formulan un conjunto de recomendaciones a los Estados Miembros para abordar el combate al COVID-19 desde el enfoque de derechos humanos. La Resolución es uno de los principales resultados de la Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada para la pandemia del COVID-19 (SACROI COVID-19), instalada el 27 de marzo del 2020.
* La CIDH instaló la SACROI COVID-19 para fortalecer las capacidades institucionales de la Comisión para la protección y defensa de las libertades fundamentales y derechos humanos en este contexto, en especial del derecho a la salud y otros Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). La SACROI tiene por función monitorear evidencias sobre impactos, acciones de respuestas adoptadas por los Estados de la región e identificar casos urgentes dentro del sistema de peticiones y casos y de medidas cautelares para dar atención oportuna. La SACROI COVID-19 funciona con un equipo de respuesta a crisis coordinado por el Secretario Ejecutivo y lo integra los titulares de las Relatorías Especiales; y otro personal asignado por el Secretario Ejecutivo.
* Con el fin de ofrecer a los Estados miembros de la OEA un conjunto de recomendaciones que les apoyen en la atención diferencial a grupos y poblaciones específicas, así como a la garantía de derechos, en el marco de la SACROI COVID-19, la CIDH ha publicado los siguientes comunicados de prensa:
* [CIDH advierte sobre las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en niñas, niños y adolescentes.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/090.asp)
* [La CIDH urge a los Estados a garantizar los derechos de las personas mayores frente a la pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/088.asp)
* [La CIDH llama a los Estados a garantizar los derechos de las personas LGBTI en la respuesta a la pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/081.asp)
* [CIDH y su RELE expresan preocupación por las restricciones a la libertad de expresión y el acceso a la información en la respuesta de Estados a la pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1173&lID=2.asp)
* [La CIDH urge a los Estados proteger los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas frente a la pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/077.asp)
* [La CIDH llama a los Estados de la OEA a asegurar que las medidas de excepción adoptadas para hacer frente a e la pandemia COVID-19 sean compatibles con sus obligaciones internacionales.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/076.asp)
* [La CIDH hace un llamado a los Estados a incorporar la perspectiva de género en la respuesta a la pandemia del COVID-19 y a combatir la violencia sexual e intrafamiliar en este contexto](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/074.asp)
* [CIDH adopta Resolución sobre Pandemia y Derechos Humanos en las Américas](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/073.asp)
* [CIDH y su REDESCA expresan seria preocupación por la situación de los derechos humanos en el contexto de la respuesta a la pandemia por COVID-19 en Nicaragua](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/072.asp)
* [En el contexto de la pandemia COVID-19, la CIDH llama a los Estados a garantizar los derechos de las personas con discapacidad](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/071.asp)
* [COVID-19: Los gobiernos deben promover y proteger el acceso y la libre circulación de la información durante la pandemia - Expertos internacionales](http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1170&lID=2)
* [La CIDH urge a los Estados a garantizar la salud y la integridad de las personas privadas de libertad y sus familias frente a la pandemia del COVID-19](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/066.asp)
* [La CIDH y su REDESCA manifiestan profunda preocupación por los efectos de la pandemia COVID-19 en Venezuela y llama a garantizar derechos de las personas venezolanas en la región.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/064.asp)
* [CIDH instala su Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada a Crisis para la Pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/063.asp)
* [La CIDH y su REDESCA instan a asegurar las perspectivas de protección integral de los derechos humanos y de la salud pública frente a la pandemia del COVID-19.](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/060.asp)
* En el marco de su SACROI COVID-19, la CIDH empieza ahora a promocionar los estándares y recomendaciones establecidos en la Resolución 1/10 y en los comunicados de prensa para la atención a temas y grupos poblacionales específicos.
* Para facilitar el acceso a la información la CIDH lanzó un sitio multimedia con estándares, recomendaciones y monitoreo en derechos humanos sobre la pandemia del COVID-19. Disponible [aquí](http://www.oas.org/es/cidh/SACROI_COVID19/). Asimismo, publica boletines periódicos con información sobre la situación de COVID en las Américas y los principales registros de prensa respecto a su impacto en los derechos humanos, buenas prácticas etc.
* La CIDH viene también fortaleciendo el dialogo con organizaciones de la sociedad civil en la región con la realización de reuniones y foros de diálogos permanentes con las organizaciones de la sociedad civil.
* A la vez, la Comisión adaptó sus procesos de trabajo y anunció algunas medidas excepcionales para mantener sus funciones esenciales en materia de peticiones y casos y medidas cautelares durante el período de la pandemia y minimizar el impacto sobre las personas usuarias del sistema ([CP n. 059/20](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/059.asp)) así como de monitoreo de la situación de los derechos humanos en la región. Y con el objetivo con el objetivo de colaborar con los esfuerzos que se están haciendo sobre la materia, la CIDH anunció una prórroga de la suspensión por un mes adicional de sus plazos del sistema de peticiones, casos y soluciones por la emergencia de salud causada por el COVID-19. ([CP n. 83/20](http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/059.asp))

**Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)**

* Identificación de necesidades e impactos diferenciados de las mujeres para el diseño de políticas públicas**,** para lo cual la CIM ha lideradoencuentros virtuales con ministras y altas autoridades en materia de los derechos de las mujeres e igualdad de género, representantes de la sociedad civil y el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Para (MESECVI). Se identificaron desafíos y experiencias particulares de cada país en torno a la pandemia; el aumento y el riesgo de violencia contra las mujeres debido al confinamiento; el diseño de medidas de mitigación con enfoque de género; y buenas prácticas en materia de reparto equitativo de las responsabilidades en el hogar.
* Elaboración de un repositorio de buenas prácticas en materia de género ante el COVID-19: Identificación y promoción de diseño de políticas públicas con enfoque de género en el contexto COVID19 en los ejes detectados como prioritarios: violencia contra las mujeres, cuidados, medidas económicas, acceso a la salud, y levantamiento de información y estadística.
* Preparación de una guía de acción de líneas estratégicas sobre prevención de la violencia doméstica**,** junto al MESECVI, para minimizar el impacto diferenciado que viven las mujeres víctimas de violencia y disminuir los efectos del COVID-19, además de establecer principios generales para la garantía de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el marco de las medidas sanitarias.
* Implementación de campaña sobre liderazgo de las mujeres en el marco de Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres, así como promover la participación de las ministras de la mujer, la corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas, a través de material informativo para hacer visible las necesidades diferenciadas de las mujeres.
* Lanzamiento del documento “COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados”. El documento, disponible [aquí](http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf), responde a las necesidades que la CIM ha levantado a partir de reuniones con las Ministras y Altas Autoridades de género, Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) y organizaciones de mujeres, y ofrece un panorama amplio de los impactos diferenciados en las mujeres, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Asimismo, propone líneas para el diseño de acciones y políticas públicas basadas en el principio de igualdad y no discriminación de las mujeres, y en la necesidad de implementar medidas de acciones afirmativas.

**Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN)**

En materia de promoción, protección y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes, el IIN-OEA promociona recomendaciones específicas y buenas prácticas en los Estados Miembros y organizaciones de la sociedad civil para incorporar las situaciones específicas generadas por la pandemia en esta población.

**Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SARE)**

* Realización de serie de *webinars* sobre (a) formulación de políticas públicas en salud con enfoque de derechos humanos, inclusión e interseccionalidad, (b) enfoque diferenciado en respuestas al COVID-19 por grupo vulnerable: migrantes, refugiados, personas con discapacidad, personas LGBTI, personas afrodescendientes e indígenas. Como producto del *webinar* realizado el pasado 24 de marzo y titulado “El acceso al Derecho a la Salud durante la pandemia del Coronavirus” en cooperación con el Instituto O’Neill de *Georgetown University*, el 7 de abril la SARE publicó la “Guía Práctica de Respuestas Inclusivas y con Enfoque de Derechos ante el COVID-19 en las Américas”. Esta guía, disponible [aquí](http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/GUIA_SPA.pdf), le ofrece a los Estados Miembros de la OEA una serie de recomendaciones para que los mismos tomen en cuenta las circunstancias particulares de los grupos en situación de vulnerabilidad.
* Realización de diálogos temáticos de alto nivel: se prevé la realización del seminario virtual “Políticas de Protección Social para mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID 19” para los Ministerios de Desarrollo Social, con énfasis en las políticas y programas orientados a atender las necesidades de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad; adultos mayores, personas con discapacidad, personas viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema.
* Atención a migrantes y refugiados a nivel comunitario para el manejo de sus necesidades particulares durante la pandemia. Consultas virtuales con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales para conocer sus necesidades durante la pandemia.
* Facilitación de una Reunión Extraordinaria de la Red Interamericana de Altas Autoridades en materia Afrodescendiente (RIAFRO) el 24 de abril de 2020, con participación de altas autoridades en materia afrodescendiente de 9 países de la reunión (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú) a fin de mapear las principales afectaciones a esta población en el contexto de la pandemia, y proponer acciones concretas al interior de los Estados, y en cooperación con organismos multilaterales para proteger sus derechos.
* Organización de la Mesa Redonda Virtual “La nueva “normalidad” post COVID-19 y las personas con discapacidad: hacia respuestas conjuntas e integrales” para mayo 14, 2020. A fin de documentar las visiones de actores clave de gobierno, organismos multilaterales y sociedad civil sobre cómo pueden los Estados responder ante el nuevo contexto que plantea el COVID-19 para las personas con discapacidad, con un enfoque de derechos humanos, reduciendo brechas, revirtiendo dinámicas que normalizan la desigualdad.
* Organización de un Facebook Live titulado “Juventud e Inclusión en el contexto COVID-19” a fin de escuchar de la voz de los propios jóvenes, específicamente aquellos que pertenecen a otros grupos en situación de vulneración, jóvenes con discapacidad, afrodescendientes, de pueblos indígenas, de comunidades LGTBIQ, y viviendo en situación de pobreza, entre otros, en torno a cómo están siendo afectados por la crisis causada por la pandemia, y para recoger sus propuestas a los gobiernos, desde una perspectiva tranversal e inclusiva. La pregunta detonadora que se plantea, entre otras, es: ¿si en estos momentos el gobierno lo dirigieran las y los jóvenes, cómo lo harían? El evento virtual se realizará próximamente.
* Facilitación y convocatoria de dos reuniones de autoridades de los Consejos Nacionales de la Discapacidad de los Estados Miembros, a fin de intercambiar en torno al análisis de situación y el contexto post-COVID19 y la inclusión de personas con discapacidad, con un foco en las buenas prácticas en políticas públicas inclusivas de este grupo ciudadano por parte de los Estados. Se prevé reunión para los países hispanohablantes y otra para el Caribe. Fechas a confirmar.
* A fin de facilitar consensos políticos sobre respuestas en temas de pobreza y pobreza extrema, se prevé la realización del seminario virtual “Políticas de Protección Social para mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID 19” para los Ministerios de Desarrollo Social, con énfasis en las políticas y programas orientados a atender las necesidades de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad; adultos mayores, personas con discapacidad, personas viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema.
* Se continuará brindando cooperación técnica a los Ministerios de Desarrollo Social para facilitar el intercambio de información sobre el diseño e implementación de políticas de protección social relacionadas a los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID-19. A través de la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO), y su mecanismo de “revisión entre pares”, SARE pondrá en marcha un intercambio de cooperación entre los Ministerios de Desarrollo Social que utilice la metodología estandarizada del DGPE de la OEA, a través del MECIGEP, para apoyar a los técnicos que están diseñando e implementando las políticas y programas para mitigar los efectos de la pandemia.
* Atención a migrantes y refugiados a nivel comunitario para el manejo de sus necesidades particulares durante la pandemia, en cooperación con autoridades de gobiernos y socios estratégicos tales como OIM, y ACNUR.
* En elaboración “Inclusión y Equidad en tiempos de COVID-19: Serie de Notas Técnicas,” a fin de documentar buenas prácticas y soluciones con perspectiva inclusiva y de derechos humanos llevadas a cabo por los Estados para responder a los retos de la pandemia.
* Se planea el diseño de una encuesta a los Estados partes, y otros actores clave focalizada en la situación de grupos en situación de vulnerabilidad en el contexto de la pandemia, para recabar información, buenas prácticas y data inédita que pueda servir de base para políticas públicas con enfoque diferencial.
* Desde el área de sociedad civil, se llevarán a cabo consultas virtuales con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales para conocer sus necesidades durante la pandemia.

**Pilar: Seguridad Multidimensional**

* La Secretaría de Seguridad Multidimensional, en el marco de los mandatos recibidos por sus distintas dependencias, está brindando herramientas a los Estados Miembros que puedan colaborar directamente en la respuesta de la emergencia de salud, y está desarrollando actividades que permitan enfocar la atención en los riesgos de seguridad emergentes vinculados a la pandemia generada por el COVID-19 y las lecciones que se pueden aprender de esta pandemia y las respuestas nacionales.
* En este sentido, el 23 de abril de 2020, se llevó a cabo el lanzamiento de la Comunidad Virtual para los Sistemas de Emergencia y Seguridad, con el objetivo de facilitar el acceso de dichas entidades a información, material de interés, y uso de herramientas digitales, relacionado a la respuesta de emergencia del COVID-19. El desarrollo de esta comunidad virtual fue gestionado por el Departamento de Seguridad Pública (DPS), en su rol de Secretaría Técnica del proceso Ministerial en Materia de Seguridad Publica de la Américas (MISPA). Dicha actividad fue complementada con el desarrollo de un conversatorio virtual donde participaron autoridades y expertos de los Servicios de Emergencia y Seguridad. Asimismo, se está trabajando en una serie de conversatorios enfocado en diversos temas de seguridad pública, confirmándose entre las actividades de mayo los conversatorios: “Como se están preparando los Sistemas de Emergencia y Seguridad de la región para hacer frente a desastres naturales en tiempos de COVID-19” y “Violencia intrafamiliar en el contexto de COVID-19”.
* La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) llevó a cabo el 5 de mayo la capacitación virtual “Covid-19 y el tratamiento por consumo de drogas”, dirigida a analizar los efectos que la pandemia del COVID-19 ha tenido en los programas de tratamiento del consumo problemático de drogas y entregar recomendaciones para continuar con la atención de los usuarios. Dicha actividad fue dirigida a los Comisionados de los Estados Miembros ante la CICAD, así como las comisiones nacionales de drogas de los Estados Miembros, los centros de tratamiento, servicios de salud, organizaciones de la sociedad civil y público general. Esta Secretaría, además, está elaborando una serie de webinars de buenas prácticas para el cuidado de personas con desórdenes de uso de sustancias y en situación de vulnerabilidad, en el contexto de las medidas de aislamiento social tomadas a raíz de la pandemia, así como para comprender mejor el impacto del COVID-19 en las personas que usan sustancias. De igual manera se está diseñando una capacitación para los países que deseen implementar teléfonos de ayuda para las personas que consumen drogas y sus familias.
* Con el fin de enfocar la atención en los riesgos de seguridad emergentes y combatir los nuevos desafíos y modalidades criminales vinculadas al contexto de una emergencia de este tipo, el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) ha organizado dos mesas redondas dirigidas a analizar el accionar del crimen organizado en las Américas ante la pandemia, cómo se está adaptando el crimen organizado para continuar operando durante la misma y los riesgos emergentes en el contexto de los sistemas anti-lavado de activos y contra la financiación del terrorismo. Estas actividades serán llevadas a cabo en mayo.
* La Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) amplió los catálogos de entrenamiento virtual para construir capacidades mediante webinars que responden a la coyuntura actual, incluyendo actividades enfocadas en la seguridad en el espacio del teletrabajo, la protección de la infraestructura crítica y los activos digitales. También está llevando a cabo una serie de conversatorios virtuales, con enfoques transversales, conjuntamente con otras dependencias de la Secretaría General y socios institucionales, tales como webinar “Seguridad turística y Covid-19”, organizado juntamente con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA y el *United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute* (UNICRI por sus siglas en *inglés); webinar* “Ciberseguridad, privacidad y derechos digitales”, el cual contó con la participación del Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y socios como *Citizen* *Lab* y el Programa de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Toronto; y webinar “Pandemia: fronteras en la primera línea” que incluyó expertos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de Aviación Civil Internacional.
* Desarrollar iniciativas enfocadas en la respuesta para combatir los nuevos desafíos y modalidades criminales vinculadas al contexto de una emergencia de salud pública, incluida la falsificación y el tráfico de productos ilegales (por ejemplo, medicamentos falsos, mascarillas falsificadas y desinfectantes de calidad inferior), el riesgo de prácticas corruptas en la gestión de fondos especiales de emergencia, delitos financieros y el fraude por internet relacionado con COVID-19 bajo el liderazgo del DDOT.

* Elaboración de resumen de guías y buenas prácticas para el cuidado de personas con desórdenes de uso de sustancias en el contexto de las medidas de aislamiento social tomadas a raíz de la pandemia; capacitación y asesoría para los países que deseen implementar teléfonos de ayuda para las personas que consumen drogas y sus familias; y la elaboración de una guía para comprender mejor el impacto de COVID-19 en las personas que usan sustancias, personas con trastornos por uso de sustancias y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad.
* Módulos de capacitación a plataformas virtuales para agencias antinarcóticos de laregión, así como la creación de espacios virtuales para avanzar la negociación y desarrollo de estrategias nacionales sobre drogas en línea con el apoyo de la CICAD a los Estados Miembros.

**Pilar: Desarrollo Integral**

Desde la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) se impulsan acciones para la respuesta desde áreas prioritarias como competitividad, trabajo y empleo, educación, turismo y Tecnologías de la Información y Comunicación. Asimismo, a través del Trust for the Americas y del Young Americas Business Trust se adelantan acciones bajo este pilar.

**Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)**

* La SEDI continúa su compromiso de apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para enfrentar los desafíos de la pandemia adoptando un enfoque triple en su apoyo: (1) ajustando su cartera de proyectos existentes para apoyar los esfuerzos de respuesta al COVID-19 de los Estados Miembros; (2) explorando nuevos proyectos que puedan incorporarse rápidamente y (3) alcanzando a socios multisectoriales para complementar sus esfuerzos.
* SEDI presentará a los Estados Miembros actualizaciones periódicas sobre su programa de trabajo, incluida su lista de recursos, eventos e iniciativas en curso. SEDI avanza en la plataforma (one-stop-shop) específicamente enfocada en esos recursos e iniciativas. Mientras tanto, compartirá información sobre eventos, programas, oportunidades de cooperación, seminarios web y artículos.

1. Capitalizando las asociaciones con el sector privado:

SEDI está trabajando con Facebook en una iniciativa para ayudar a las PYME a abordar los desafíos que se enfrentan como resultado de COVID-19 y para la post-pandemia. Desarrollarán mesas redondas y cursos en línea centrados en los sectores más afectados por la pandemia. Estas actividades se realizarán en *Live Premiere.* Los videos estarán disponibles para que las MIPYMES y los Estados Miembros continúan teniendo acceso a la información y formación.

*Mesas redondas en línea:* La OEA y Facebook coordinarán la participación de Ministros, Viceministros y otros formuladores de políticas en apoyo del sector de MIPYME, expertos y socios institucionales. Se busca el intercambio de experiencias, políticas, programas y posibles alternativas para que las MIPYME sigan operando y / o se recuperen de la crisis económica, mientras ayudan a las MIPYME a identificar sus principales desafíos y preocupaciones.

*Cursos en línea:* Facebook está trabajando para comenzar la capacitación en línea de *Boost With Facebook* sobre su familia de juegos y herramientas de resiliencia a través de la página de Facebook for Business. *Boost with Facebook* reúne a la comunidad de MIPYMES para ofrecer oportunidades de trabajo en red entre ellos y una variedad de cursos para ayudar a las MIPYMES a aprovechar al máximo la familia de aplicaciones, herramientas y servicios de Facebook para ayudarles a lograr el crecimiento deseado para su negocio.

1. Amazon Web Services (AWS): SEDI y *Amazon Web Services* se asociaron para ofrecer las siguientes oportunidades a los Estados Miembros:
   * *Tres blogs* que brindan orientación y ofertas a gobiernos, educativos instituciones y organizaciones sin fines de lucro relacionadas con el trabajo remoto.
   * *Soluciones de TI para los Estados miembros*: Amazon [Chime](https://aws.amazon.com/chime/?chime-blog-posts.sort-by=item.additionalFields.createdDate&chime-blog-posts.sort-order=desc) Communications Services es una plataforma similar a Zoom y otros espacios de reunión en línea. Los estados miembros pueden acceder a Chime durante los próximos 3 meses (abril-junio) de forma gratuita.
   * *Recursos educativos*: Amazon puede ayudar a los Estados Miembros a migrar sus sistemas educativos a la nube para permitir el aprendizaje a distancia. Amazon tiene créditos, que pueden ser utilizados por los Estados para llevar a cabo esta iniciativa. Por ejemplo, Amazon ha trabajado con Colombia: el plan de estudios de educación de Aprende Colombia migró a la nube para permitir que 8 millones de estudiantes tengan acceso a la educación a distancia. Amazon está dispuesta a prestar cierto apoyo a los Estados Miembros con la digitalización del currículum en una base limitada
   * *Educate.com:* esta plataforma educativa existente de Amazon con planes de estudio y recursos para facilitar el aprendizaje. Esto está disponible para los Estados Miembros de forma gratuita. Las personas con un dominio "edu" pueden acceder a este programa. Sin embargo, AWS proporcionará códigos especiales para que los ciudadanos de los Estados miembros se registren con dominios de correo electrónico regulares.
   * *Sistemas de seguridad virtual*: Amazon tiene la capacidad de proporcionar soporte para un sistema de seguridad virtual para los estados miembros para permitir el acceso / autorización a los ciudadanos que necesitan estar al aire libre en situaciones de bloqueo.
   * *Vigilancia y análisis de datos*:En asociación con un socio global[, Palantir](https://www.palantir.com/covid19/), que se especializa en análisis de big data para proporcionar información de vigilancia en los Estados miembros en tiempo real. Palantir, por ejemplo, está impulsando a los CDC en los EE. UU, Y el Instituto de Salud del Reino Unido con capacidad de vigilancia del COVID. AMAZON está dispuesto a organizar sesiones de información (seminario web) con los estados miembros sobre la funcionalidad de Palantir con miras a medir el interés y las necesidades. Esto tendría un costo y tendría que negociar directamente con Palantir.
   * *Los libros audibles de Amazon* están disponibles de forma gratuita para todos. Los ciudadanos / estudiantes pueden descargar libros según sea necesario. Disponible [aquí](https://www.audible.com/ep/freetrial?source_code=GO1GB12109141890IY&device=d&ds_rl=1262685&ds_rl=1257028&ds_rl=1260658&cvosrc=ppc.google.amazon%20audible%20books&cvo_campaign=226473129&cvo_crid=384320085240&Matchtype=e&gclid=Cj0KCQjwmpb0BRCBARIsAG7y4zYSNF2zDYLXkAtGUygILOfknngRMg8hGaGGjzopabuiPTwXWHdsQHwaAj1MEALw_wcB&gclsrc=aw.ds).
2. Identificación de capacidades y enfoques innovadores para la competitividad: Bajo la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) de la SEDI, la OEA hizo un llamado para identificar y compartir productos y servicios innovadores basados ​​en soluciones para abordar algunas de las necesidades más apremiantes generadas por COVID-19 (ventiladores de bajo costo, máscaras, materiales desinfectantes, aplicaciones móviles, plataformas colaborativas abiertas). El objetivo es impulsar alianzas entre países. Para acceso al Acelerador de ideas RIAC COVID-19 [aquí](https://riacevents.org/COVID/). Asimismo, el enfoque del Foro de Competitividad de las Américas (FCA) será el de abordar las políticas necesarias y las capacidades institucionales para enfrentar las implicaciones económicas a corto, mediano y largo plazo de COVID-19. El FCA presenta una oportunidad para redefinir los imperativos y la visión de competitividad y desarrollo económico para las Américas en la próxima década.
3. Recursos tecnológicos al servicio de todos: SEDI está trabajando con las autoridades de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) para proporcionar respuestas innovadoras y de base tecnológica a los desafíos actuales y futuros derivados de COVID-19. Una de las propuestas específicas es crear la Red Interamericana de Modelado y Simulación para Situaciones de Emergencia, bajo Prospecta Américas. Con base en evidencia y datos científicos, la Red podrá reflejar con precisión la evolución del COVID-19 en cada país y predecir los mejores y peores escenarios utilizando la previsión. Esta herramienta debería ayudar a las autoridades a tomar decisiones informadas en situaciones de emergencia actuales y futuras. Asimismo, la COMCYT y la próxima Reunión de Ministros y Altas Autoridades (REMCYT) a celebrarse en Jamaica del 10 al 11 de noviembre de 2020, proporcionarán una plataforma para presentar soluciones de ciencia y tecnología a los desafíos más apremiantes de los Estados miembros, en particular los relacionados con COVID-19. Los gobiernos, el sector privado, el mundo académico y las ONG tendrán la oportunidad de ofrecer soluciones.
4. Intercambio de conocimientos y buenas prácticas: Los Estados Miembros tendrán acceso y oportunidades para aprender, compartir proyectos y experiencias y otros recursos que pueden ayudar a desplegar, replicar o adaptar iniciativas para mitigar los desafíos de COVID-19, reactivar la actividad económica y promover sectores productivos. De otro lado, entre las reuniones virtuales, webinars y talleres en línea realizados en abril por SEDI se incluyen: Perspectivas del sector eléctrico de Centroamérica y el Caribe Post Covid-19 (8 abril); Análisis del comportamiento de los contaminantes del aire durante el Covid-19 Global” (16 abril); Seguimiento y preguntas y respuestas: análisis del comportamiento de los contaminantes del aire durante el bloqueo global de Covid-19 (abril 23); Liderazgo en tiempos de COVID-19: Toma de decisiones bajo incertidumbre ", organizado por el Grupo de Expertos en Competitividad Subnacional (GTECS) de la RIAC (abril 24); serie gratuita de conferencias en línea sobre administración de la crisis (abril 27); Seminario web conversacional en línea sobre “Los efectos de COVID-19 en las comunidades indígenas y Turismo”(abril 29); Ciencia, tecnología e innovación para mitigar COVID-19: buenas prácticas de miembros y socios de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) (abril 30); Reflexiones sobre la mediación de la enseñanza a distancia para los padres: una oportunidad para hacer ciencia en la primera infancia, organizado por ITEN (30 abril).
5. Recursos de desarrollo y respuestas de los Estados Miembros a COVID-19: SEDI ha compilado los siguientes recursos para ayudar a los Estados Miembros a identificar buenas prácticas y modelos:
   * *Desarrollo económico:* un inventario de medidas anunciadas por los Estados miembros para mitigar el impacto económico de la pandemia COVID-19 en las pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).  Inventario disponible [aquí.](https://mailchi.mp/691bfc840603/june-msme-nesletter-12269969?e=fa5d36b6fb)
   * *Trabajo:* La Red Interamericana de Administración Laboral desarrolló un Portafolio de Respuestas de los Ministerios de Trabajo al COVID-19.     El portafolio está disponible en el sitio web de RIAL disponible [aquí.](http://rialnet.org/?q=es/respuestas_COVID19) .
   * *Educación*: La Secretaría técnica de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) ha elaborado una lista de Recursos para los Ministerios de Educación: Crisis del COVID-19.    Los recursos se compilan [aquí](https://portal.portaleducoas.org/es/content/recursos-para-ministerios-educacion-crisis-del-covid-19?lang=es).
   * *Competitividad:* La Red Interamericana de Competitividad (RIAC) se está reuniendo iniciativas de los países para abordar COVID-19. Disponible [aquí.](http://riacnet.org/home/en/)
   * *Turismo*: SEDI ha desarrollado un repositorio de acciones tomadas por privados y públicos. sectores, para ayudar a los Estados miembros a evaluar su propia situación interna y planificación. Mayor información [aquí.](http://www.oas.org/fpdb/press/Tourism-specific-support-CONSOLIDATED-DOCUMENT-ENGLISH-Rev-1MR-(003).pdf)
   * *Puertos:* La Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S / CIP) reunió acciones estratégicas, pautas y recomendaciones tomadas por sus miembros, miembros asociados y estratégicos del sector portuario para ayudar a garantizar el flujo continuo de mercancías mientras se protege a los trabajadores esenciales. Las recomendaciones y repuestas de las autoridades nacionales portuarias ante el COVID-19 están disponibles [aquí.](http://portalcip.org/home/covid-19-announcement/?lang=es)

*7.* Rompiendo barreras y ampliando el acceso a la educación:

En respuesta a COVID-19, el Programa del Fondo Rowe ofrece una beca de $ 2,000 por candidato, junto con un préstamo sin intereses. Esta ayuda está destinada a ayudar a estudiantes internacionales de América Latina y el Caribe a completar sus estudios en los Estados Unidos, ofreciendo apoyo para complementar los costos relacionados con emergencias, como la matrícula y los gastos de subsistencia. Las aplicaciones están disponibles [aquí](http://www.oas.org/es/fondorowe/default.asp).

1. Fortalecimiento de habilidades docentes o de enseñanza:
   * Negociar acuerdos especiales para programas de becas y capacitación con universidades socias para ofrecer becas para el próximo año académico para programas y cursos virtuales en toda la región. A partir de mayo, SEDI ofrecerá 50 cursos de capacitación gratuitos con el apoyo de socios estratégicos y de los ministerios de educación de la región, para fortalecer las habilidades del personal docente en las Américas.
   * El [Portal Educativo de las Américas](https://portal.portaleducoas.org/denied?lang=es) y la Fundación ProFuturo lanzarán una serie de videos anuncios que presentan puntos de vista, experiencias y recomendaciones de los ministerios de educación e instituciones educativas en educación virtual y digital.
   * A través de su Red Interamericana de Educación Docente (ITEN), SEDI llevará a cabo una serie de seminarios web destinados a maestros de aula, educadores de maestros y otras partes interesadas educativas para aprender sobre herramientas, recursos y estrategias para enseñar STEM en cuarentena. Los temas especiales incluirán contenido específico de STEM, así como recursos más generales que pueden ser utilizados por maestros de cualquier disciplina.
2. Colaboración para la seguridad: SEDI también apoya los esfuerzos del Departamento de Seguridad Pública de la OEA para responder a COVID-19. El Portal Educativo de las Américas ofrece una red virtual para facilitar el intercambio, la sistematización y la consulta de información sobre áreas relacionadas con la seguridad y la justicia penal, los sistemas de emergencia y seguridad, los observatorios de delitos y las cárceles.
3. Integrando prácticas y enfoques de desarrollo sostenible a la respuesta COVID-19:
   * SEDI y la Universidad de San Luiz Potosí, México (UASLP) crearon un grupo de trabajo con expertos en gestión de riesgos para la salud y expertos del equipo de agua de la OEA para desarrollar intervenciones post-COVID en áreas rurales. El objetivo es evitar más contagios en comunidades con alta productividad agrícola.
   * Se está explorando la colaboración con la ONU para el Medio Ambiente y la Universidad Estatal de Georgia para el diseño de un Plan de Acción para ayudar a los Estados Miembros del Caribe a institucionalizar el uso de los Sistemas de Información Geográfica en la vigilancia epidemiológica. La iniciativa está inspirada en las mejores prácticas implementadas en India para integrar el SIG y otras TIC en la vigilancia de enfermedades.
   * Los [proyectos de agua](http://www.oas.org/en/sedi/dsd/IWRM/default.asp) (región de Río Bravo, La Plata y Trifinio) tienen una relación directa con la mitigación de la crisis de COVID-19. La llegada de las estaciones de sequía hará que haya menos agua disponible para lavarse las manos, por lo tanto, la ejecución de estos proyectos es aún más crítica. SEDI está negociando con donantes para fortalecer capacidades en países participantes.

Artículos y Análisis: Los Expertos en Desarrollo Sostenible de SEDI han preparado un artículo que describe cómo la SEDI se basará en el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS) para ayudar a los Estados Miembros de la OEA a abordar diversos desafíos de desarrollo sostenible asociados con la pandemia. Detalle [aquí](http://www.oas.org/fpdb/press/The-PIDS-and-the-Pandemic-Final-(002).pdf).

**Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**

* La CITEL elaboró un banco de datos que recopila las acciones adelantadas por Estados Miembros de la OEA y el sector productivo en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en respuesta al COVID19. Dentro de esta iniciativa también se establecieron una serie de recomendaciones agrupadas en los temas más relevantes. Adicionalmente, la CITEL ha venido realizando mesas redondas que han permitido conocer más a fondo las perspectivas de todos los actores, detallar el alcance de algunas de estas experiencias y poder afrontar acciones de la mejor manera. Las acciones se han recopilado y clasificado con base en las siguientes recomendaciones:
* Incentivar la ampliación de cobertura del Internet y otros servicios de telecomunicaciones, especialmente en las zonas que no tienen acceso**.**Esto incluye el otorgamiento ágil de permisos para el uso temporal de espectro y para el despliegue de infraestructura con el fin de ampliar la cobertura de las redes. Asimismo, permitir el ingreso ágil de equipos de telecomunicaciones a través de la eventual revisión de los procesos de homologación e importación conforme al mandato de la CITEL
* Priorización de la conectividad de instituciones estratégicas tales como hospitales, centros de salud y centros de acopio de alimentos, así como infraestructuras clave, incluyendo puertos, aeropuertos, carreteras, centrales eléctricas y fronteras.
* Promoción de acciones para incentivar uso racional del internet. Estas acciones incluyen estrategias de divulgación de hábitos de uso racional de internet y el monitoreo constante de la evolución tráfico de las redes para determinar acciones adicionales orientadas a garantizar la correcta prestación del servicio. Estas acciones tienen mayor efectividad si los diversos actores de la industria están involucrados.
* Priorización del soporte, operación, mantenimiento y despliegue de capacidad adicional de las redes de telecomunicaciones, lo que incluye la circulación del personal técnico encargado de las redes y el trabajo coordinado con las empresas de servicios públicos y otras autoridades para atender posibles interrupciones en el servicio.
* Continuar el mantenimiento y la vigilancia de la infraestructura de telecomunicaciones tanto física como virtual.Evitar que la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones se vea comprometida en estos tiempos donde son fundamentales.

**Trust for the Americas**

* Durante las últimas 3 semanas, el *Trust for the Americas* activó un protocolo para la identificación del estatus de sus 211 centros de tecnología e innovación con los que trabaja en más de 20 países. Si bien más del 80 % de estos están cerrados por regulaciones y leyes propias de cada país, el 20% sigue brindando entrenamiento de manera remota y online. Es por ello que el Trust ha garantizado que la mayoría de sus recursos puedan ser accesibles de forma remota a través de su “aula virtual” y “toolkit” de recursos online y redes sociales a través de las cuales da entrenamiento en tiempo real. Este contenido es exclusivo de los programas del Trust y para sus socios locales y beneficiarios. El Trust está brindando en promedio, un curso de entrenamiento en línea cada 3 días con un promedio de asistencia de doscientas personas.   En tres semanas llevó a cabo tres cursos de prevención de violencia, dos ideaones *(ideathon)* en Jamaica, un programa de emprendimiento en México, una capacitación de CTC en República Dominicana, cursos de uso de sistemas de información del Trust, Semana de la Virtualidad en Costa Rica, y una capacitación abierta sobre el uso del sistema TEAMs de colaboración y trabajo en línea de Microsoft.
* En materia de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, y en el marco del programa emblema del Trust en México, “VIVE”, se ha puesto a disposición pública el curso de capacitación para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y el manual de prevención de la violencia que soporta dicho entrenamiento. A los fines de que sea fácilmente accesible por cualquier tipo de público, este programa está siendo desarrollando en Facebook Live todas la semanas. Más de 600 personas en sólo 3 semanas acceden a capacitación para la prevención de la violencia.
* A los fines de apoyar con campañas estratégicas de comunicación y llevar información verídica y confiable con respecto a la pandemia, el Trust está apoyando a los equipos que trabajan en Gobierno Abierto, para difundir información de interés sobre la prevención del coronavirus. Se cuenta con dos programas implementados con éxito en Costa Rica y Belice.
* El Trust ha adaptado todas las redes sociales para la diseminación de infografías, piezas gráficas y mensajes directamente proporcionados por la OPS. Ha experimentado un incremento de casi el 40% respecto a marzo del 2019 en cuanto al alcance e impacto de sus mensajes difundidos a través de redes sociales. Solo en el mes de marzo, alcanzó de manera directa a más de 95.000 personas, en parte debido a la estrecha colaboración con la campaña en favor del día de la mujer con mensajes de la CIM.

# Young Americas Business Trust (YABT)

El YABT, respondiendo a su objetivo de promover el desarrollo social y económico de la juventud de los Estados Miembros de la OEA, y en respuesta al contexto creado por la Pandemia COVID-19, ha replanteado sus pilares de Participación, Formación, Emprendimiento e Innovación Juvenil.

* En materia de Participación, en cooperación con la Secretaría de Cumbres de las Américas, YABT lidera el proceso del Foro de Jóvenes de las Américas, canal oficial de participación de la juventud en el Proceso de Cumbres, la Asamblea General y Reuniones Ministeriales de la OEA. Para asegurar la continuidad y efectividad de la participación juvenil, YABT desarrolló y sistematizó el proceso de consultas en base a la discusión las prioridades definidas por los gobiernos y los jóvenes. Los diálogos nacionales se realizan virtualmente y sus resultados, conclusiones y recomendaciones se canalizan a los Estados Miembros, Secretaría de Cumbres y otras secretarías de la OEA.
* En materia de Formación, y en coordinación con el Departamento de Desarrollo Humano, YABT está reforzando sus contenidos y formatos de capacitación a modalidad virtual a fin de apoyar a los jóvenes que no tienen sistematizados sus programas, negocios o proyectos a las necesidades tecnológicas y de distanciamiento social que el COVID-19 requiere. Asimismo, para apoyar en el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de la pandemia en el aspecto social y económico. Respecto al pilar de Emprendimiento e Innovación, elYABT anualmente realiza la Competencia Talento e Innovación de las Américas (TIC Américas) a través de la cual jóvenes innovadores y emprendedores de la región desarrollan soluciones que luego son implementadas, financiadas y escaladas a través de la plataforma de apoyo que el ecosistema generado en la Asamblea General de la OEA brinda. Debido al COVID-19, las finales se realizarán en formato virtual, con una participación mayor de jóvenes y stakeholders. El portafolio de proyectos validados y en implementación responde al reto de recuperación económica frente a la pandemia.
* Por último, mediante el InnovaAction Challenge: Innovación en Acción frente al COVID-19, YABT presenta, un esfuerzo resultado de la experiencia generada por el TIC Américas y a desarrollarse en cooperación con la Secretaría de Cumbres a fin de responder a las necesidades y retos planteados por COVID-19. Las prioridades fueron definidas por los jóvenes y presentadas a través de un proceso consultivo rumbo a la Cumbre de las Américas. InnovaAction Challenge generará el desarrollo e identificación de soluciones sociales, económicas y tecnológicas que estén en etapa de implementación.

**Oficina del Secretario General Adjunto**

* Desde la Oficina del Secretario General Adjunto se coordina un grupo de organizaciones regionales e instituciones financieras internacionales establecido para ampliar la cooperación e identificar sinergias en áreas de trabajo. Participan: el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Secretaría de Integración Económica (SIECA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), CAF, CEPAL, CABEI, BID, OPS y el Banco Mundial.
* Asimismo, a través de la Oficina del Secretario General Adjunto, las Oficinas Nacionales de la OEA proporcionan actualizaciones periódicas sobre la situación en los Estados Miembros respecto a la pandemia, que incorporan los informes oficiales del gobierno sobre el número de casos, muerte, sospechosos, confirmados y decretos oficiales destinados a la atención de la emergencia. Durante este tiempo, también se ha facilitado un entorno virtual para las deliberaciones de los Estados Miembros para abordar la pandemia en el marco del Consejo Permanente y órganos subsidiarios.

CMBRS01799S01